jueves 11 de julio de 2013

Fotografías de la entrega del Estatuto Regulador y el expediente de la futura ELA de Bobadilla Estación en Sevilla

Fotografías del alcalde de Antequera, Manolo Barón, el concejal de Anejos, Juan Álvarez, y la alcaldesa pedánea, Diana Ramos, durante la entrega del Estatuto Regulador y el expediente de la futura Entidad Local Autónoma de Bobadilla Estación en la sede central de Sevilla de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía.

Un grupo de vecinos de Bobadilla Estación ha acudido también a la entrega de dichos documentos, siendo recibidos -como representantes de la Junta de Andalucía- por José Antonio Rodríguez y Celina Menéndez, quienes han aclarado que ahora se abre un período en el que se tendrá que comprobar, por parte de la administración autonómica, la viabilidad económica de Bobadilla Estación como ELA como principal requisito exigible.

2018 © Ayuntamiento de Antequera